

miento de las condiciones se ponen de manifiesto las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación de este escrito efectúen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes. Mérida, a 12 de noviembre de 1999.—El Jefe de Sección de Ayudas al Empleo Industrial, LUIS ZAMORANO MARTINEZ.

Mérida, a 19 de noviembre de 1999.—El Jefe de Sección de Ayudas al Empleo Industrial, LUIS ZAMORANO MARTINEZ.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

***RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999,
de la Secretaría General Técnica, por la que
se hace pública la adjudicación de la
asistencia técnica «Estudio y necesidades
formativas del sector del transporte en
Extremadura y campaña de sensibilización».***

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número del expediente: 994TE084C899.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica «Estudio de necesidades formativas del Sector del Transporte en Extremadura y campaña de sensibilización».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Resolución de 20 de julio de 1999 (D.O.E. n.º 91 de 5 de agosto).

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido. Equivalente a 42.070,84 euros, al cambio de 166,386 pesetas/euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15 de noviembre de 1999.
- b) Contratista: CONSULTRANS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido, equivalente a 36.060,72 euros, al cambio de 166,386 pesetas/euros.

Mérida, 15 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, (Orden 30-7-99, D.O.E. n.º 90 de 3-8-99), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

***RESOLUCION de 22 de noviembre de 1999,
de la Secretaría General Técnica, por la que
se convoca por procedimiento abierto
mediante concurso la contratación
anticipada de las obras de construcción de
14 viviendas de promoción pública en
Valverde de Leganés.***

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB033.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 14 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Valverde de Leganés.
- d) Plazo de ejecución: 14 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.